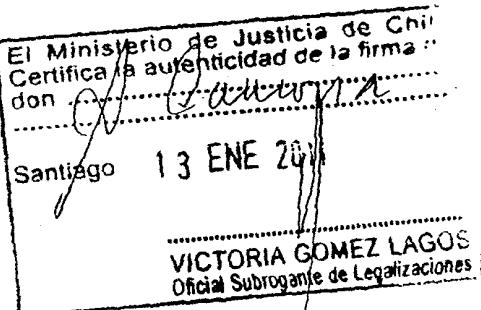


PODER ESPECIAL

En mi calidad de funcionario autorizado de BAUCHI INVESTMENTS S.A una compañía constituida y existente bajo las leyes de PANAMÁ, otorgo poder especial en la República del Ecuador al señor abogado PEDRO MANUEL PÉREZ. En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta de la mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por la mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos, y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, y plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

POWER OF ATTORNEY

In my capacity of authorized officer of a BAUCHI INVESTMENTS S.A company incorporated and existing under the laws of PANAMÁ hereby appoint Mr. PEDRO MANUEL PÉREZ, as agent in the Republic of Ecuador. By virtue of this power of attorney on behalf of the principal, the agent is entitled to execute all obligations legitimately acquired by the principal and that must be fulfilled in Ecuador, as well as, as the principal's attorney, respond and file complaints before the Ecuadorian courts and judicial or arbitration tribunals, and appear on behalf of the principal in proceedings, hearings and other actions ordered in such procedures, and to file administrative claims in Ecuadorian public agencies and in general appear on behalf of the principal before such entities. This power of attorney will subsist until expressly revoked and it is granted for the effects determined in Article 6 of the Ecuadorian Companies Act.



SANTIAGO, 12 DE ENERO 2.011  
p.p BAUCHI INVESTMENTS S.A.

OSCAR LUIS INFANTE FERNANDEZ  
APODERADO GENERAL

Autentizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile  
Firma del Señor

ARMANDO PARRA CASTILLI  
Oficial de Legalizaciones

13 ENE 011

Firmó ante mí don Oscar Luis Infante Fernandez CI N° 6.929.822-2, en representación de Bauchi Investments S.A. según consta en Poder General emitido en el extranjero y certificado ante el Consul de Chile en Panamá don Juan Carlos Barrientos Bordoli con fecha 07-11-2010

Santiago, 13 de Enero de 2011 -



Es Conforme a su Original  
Lo Certifico

Dr. Piero Aycart Vincenzini  
NOTARIO PÚBLICO  
TITULAR  
N° 36  
SANTIAGO

ESTADO DEL ECUADOR  
Santiago - Chile

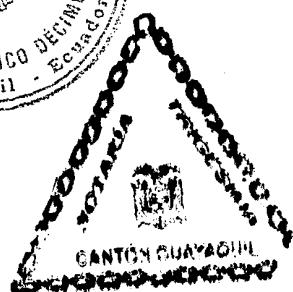
Autenticación N°: 76/11

El suscrito certifica que la firma que antecede es auténtica, siendo la que uso en todas sus actuaciones el señor:

*A Parra*

Partida arancelaria: 15-7  
Derechos cobrados US \$: 50  
Santiago, 14 enero 1911

*CARLOS MARTINEZ BOLANOS  
Encargado de las Funciones  
Consulares*



CERTIFICO QUE ESTA  
COPIA ES IGUAL A SU  
ORIGINAL QUE ME FUE  
MOS RADO Y DEVOLVI  
AL INTERESADO.-

Cuayaquil,

Dr. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL  
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTÓN CUAYAQUIL